

# Psico(socio)logía e identidad de la frontera en la época moderna

Oscar Jané Checa

Investigador «Beatriu de Pinós»

Universitat de Barcelona

Facultat de Geografia i Història. Departament d'Història Contemporània

Montalegre, 6. 08001 Barcelona

oscar.jane@ub.edu

## Resumen

El contenido de este trabajo es el resultado de unas reflexiones basadas en la lectura variada de textos contemporáneos y otros no tanto, así como en una densa investigación de archivo. Aunque sigue siendo difícil elaborar un estado de la cuestión sobre la frontera, se ha establecido una nueva mirada (no)conflictiva y sus caras complementarias: fronteras territoriales y tierras de frontera se unen a conceptos de frontera y psicología social, un indicador para abrir un debate reflexivo sobre las fronteras. El trabajo gira alrededor de tres ejes: pensar la frontera; resiliencia e identidad de la frontera; y tres modelos de frontera en la época moderna con sus coincidencias.

**Palabras clave:** Estado moderno, frontera, resiliencia, conflicto, identidad, territorio, cultura, política, Europa, Cataluña, Francia, España.

## Resum. *Psico(socio)logia i identitat de la frontera a l'època moderna*

El contingut d'aquest treball és el resultat d'unes reflexiones basades en la lectura variada de textos contemporanis i altres no tant, així com en una densa investigació d'arxiu. Tot i que segueix sent difícil elaborar un estat de la qüestió sobre la frontera, s'ha establert una nova mirada (no)conflictiva i les seves cares complementàries: fronteres territorials i terres de frontera s'uneixen a conceptes de frontera i psicologia social, un indicador per tal d'obrir un debat reflexiu sobre les fronteres. El treball gira al voltant de tres eixos: pensar la frontera; resiliència i identitat de la frontera; i tres models de frontera a l'època moderna amb les seves coincidències.

**Paraules clau:** Estat modern, frontera, resiliència, conflicte, identitat, territori, cultura, política, Europa, Catalunya, França, Espanya.

## Abstract. *Borderland's psycho(socio)logy and identity during the Early Modern Age*

From both a bibliographical analysis and personal work in archives, the author makes some reflections about borderlands. He esteems that a summary about bibliographical studies regarding the frontier is a very difficult one. Notwithstanding, he believes that, nowadays, a new way of analysing the frontier has been established. This new way consists on a new non based on wars approach that considers, joined together, borderlands, frontiers and social psychology as the new branches of that approach. Consequently, this paper aims to cover up three fields. It aims to focus on the frontier as a concept, it tries to establish the identity and the resilience of that

frontier and it wants to present three models of frontier and the consequences of those models in the early modern ages.

**Key words:** Early modern state, frontier, resiliency, conflict, identity, land, culture, policy, Europe, Catalonia, France, Spain.

## Sumario

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| I. Pensar la frontera                      | III. Tres modelos de frontera |
| II. Resiliencia e identidad en la frontera | Algunas ideas finales         |

En 1695, Josep Sunyer i Raurell se traslada a Puigcerdà. Allí debe encontrarse con su hermano, quien ya estaba desde 1691. Al cabo de unos meses se desplazan a Prada de Conflent. Los guardas fronterizos no se interponen, puesto que no transportan ninguna mercancía, y menos aun de aquellas que fueron prohibidas en los años 1660 (como la sal) ni durante el tiempo que hace que dura la guerra —iniciada en 1689—. Sunyer no es más que un artista, un constructor de retablos que realiza su marcha desde Manresa hacia los pueblos del norte de Cataluña, ahora bajo soberanía del rey de Francia<sup>1</sup>. Es uno más de los tantos que desde hace décadas, por tradición, ejercen su oficio allí donde más les solicitan. Será, eso sí, uno de los más importantes y requeridos por las diferentes comunidades. A finales del siglo XVII, las zonas del Conflent, el Rosellón e incluso la Cerdanya, reclaman la venida de artistas para poner en pie unos retablos que, aun hoy en día, son considerados los mejores de su ámbito. ¿De alguna manera este artista y sus colegas notaron la frontera establecida en los Pirineos a la hora de pasar de un territorio a otro? ¿En qué momento se puede evocar esa visión de doble territorialidad? Seguramente durante su larga estancia allí, Sunyer pudo conocer las diferencias que existían con su población de origen. Seguramente por el trato y el tipo de administración vertical, aunque la local siguiese en manos de las poblaciones, pero también descubriría las necesidades, puede que inconscientes, de unos pueblos por expresar su impotencia ante los cambios e implorar a Dios a través de las figuras —para nosotros arte, para ellos, devoción— un poco de paz y quietud. Se puede decir que el «gusto» del pueblo no contempla la frontera.

Este ejemplo, lejos de cualquier imagen de conflicto bélico, muestra hasta qué punto la lectura de las fronteras puede ser diversa, ignorada incluso. Podríamos afirmar de entrada, a pesar de lo que ello conlleva, que la frontera no existe como tal hasta ese momento. Límites, confines, espacios y referentes visuales, humanos y familiares son los que unen las poblaciones desde tiempos inmemoriales.

1. AVELLÍ, Teresa, *El catàleg d'obra de Josep Sunyer i Raurell. L'obra conservada a la Catalunya Nord (circa 1690-1718)*, Trabajo de investigación, Universitat de Girona, Girona, 2003, p. 24-26.

La inclusión del elemento jurídico en la palestra diplomática del siglo XVII y la herencia de los primeros escritos sobre soberanía y poder dan forma poco a poco al concepto de frontera, preservando así todo lo anterior.

El título y el contenido de este trabajo no son más que la conclusión de unas reflexiones basadas en la lectura variada de textos contemporáneos y otros no tanto que, en un primer momento, acometí para establecer un panorama historiográfico del tema, así como en una densa investigación de archivo. Pero era y sigue siendo difícil elaborar un estado de la cuestión sobre la(s) frontera(s) a nivel mundial por su dimensión, aunque no vemos por qué deberíamos dejar de llevar a cabo un análisis general aglutinando ejemplos en perspectiva. En cualquier caso, hemos traducido en estas líneas un ejercicio de reflexión, con la esperanza de esclarecer un marco genérico con sus excepciones, una nueva mirada (no)conflictiva de la frontera y sus caras complementarias.

De entrada, nos estamos refiriendo a fronteras territoriales: tierras de frontera, fronteras en la tierra o el mar, fronteras de Estado, fronteras militares, fronteras a secas. Es cierto que la idea de unir los conceptos de frontera y psicología puede tener como centro neurálgico a las personas y, por lo tanto, es también un indicador por sí solo para abrir un debate reflexivo sobre las fronteras de todo aquello que atañe a lo social (fronteras económicas, sexuales, urbanas, etc). Aquí, en cambio, nos queremos centrar en las fronteras territoriales. Ello indicaría en un primer momento una relación indisociable con los mapas, la geografía y la política diplomática y militar. Sin embargo, la frontera es mucho más y conlleva una carga política inconsciente proyectada casi siempre desde el exterior sobre las diversas comunidades, afectando directamente el comportamiento de estas sociedades y su identidad. La frontera se dota en ese momento de identidad propia. Ahora bien, ¿cuál sería un buen estado de la cuestión sucinto de las fronteras, visto desde el sur de Europa?

La cuestión fundamental, la problemática a la cual tenemos que enfrentarnos a estas alturas de nuestra reflexión es —simplemente...— saber ¿a partir de qué momento una frontera es frontera y, si es así, la frontera ejerce una influencia sobre la percepción psicológica e ideológica de sus habitantes (personas, comunidades)? Seguramente no puede analizarse la cuestión perceptiva y humana de la frontera a partir de una proyección de desconexión social, psicológica, cultural o política. La construcción ideológica de la frontera constituye el pilar del Estado moderno. Diplomáticos, gobernantes, obispos e incluso autóctonos son elementos que ponen en práctica esas teorías. Ahora bien, más allá de la teoría y la práctica están sus efectos; unas consecuencias sobre lo local y, a la vez, sobre el poder central que no siempre es considerado de manera conveniente.

## I. Pensar la frontera

En el espíritu de los gobernantes del siglo XVII y XVIII van quedando atrás las reflexiones esgrimidas en la Edad Media alrededor de las «fronteras». Fronteras que eran fines, confines, representaciones patrimoniales para unos y espacios de relación o vasallaje para otros. Y así lo exponían hace casi dos décadas toda una serie

de historiadores<sup>2</sup>. Existen miles de fronteras y delimitaciones, y más aun desde el siglo xx. En la actualidad... aparecen y desaparecen, se forman y se conforman, y algunas veces se plantean o son estudiadas según un interés que busca una justificación en el pasado. Otras veces, muestran desigualdades y «lados buenos y malos», efectos pues de inmigraciones y economías superpuestas<sup>3</sup>. La frontera desde la contemporaneidad es el lazo con el pasado histórico, superando o yuxtaponiéndose a los mitos, las tradiciones, las etnias o los símbolos. La frontera es, desde la época colonial, un símbolo más de la nación con —y como— Estado.

Existen estados de cuestión que son —con toda la complejidad que ello comporta— simples estudios teóricos de las fronteras. En principio se proyectan desde el mundo griego, el Mediterráneo e incluso la India, para aplicarse a casos diversos. Algunos de estos estudios tienen carencias por su propia ambición experimental, pero no dejan de ser aportaciones simbólicas y eficientes. Son eficientes porque acostumbran a tratar de «otros mundos», a menudo lejanos o ajenos al nuestro, es decir, al del propio autor, evitando así la implicación directa, o más aun, la autocritica sociopolítica. Pero, sin embargo, su lectura puede aportarnos luces sobre nuestro propio espacio de trabajo, de manera concéntrica<sup>4</sup>.

En cambio, la proyección de los *limes* antiguos y medievales forjados por la bilateralidad bética, es decir a través de una raya fronteriza que separa dos mundos, dos religiones, dos interpretaciones del mundo, puede ser altamente sugestiva desde el momento en que clarifica la situación temporal y social a la que corresponde. Sería el caso de los estudios sobre las fronteras medievales que separaban los territorios entre musulmanes y cristianos, o también, las «fronteras internas» características del ámbito judío circunscrito en la cristiandad occidental. Religión, espacio social y dominios feudales parecen hacer emerger en ese momento un primer tirón identitario poco ligado con la patria, siendo ésta el «colectivo religioso»<sup>5</sup>. En este sentido, el estudio *Frontiers of faith* recoge veinticinco trabajos sobre la cuestión de las fronteras religiosas, junto a la constitución de las identidades religiosas, subjetivas e intelectuales. Tienen en cuenta sobre todo a Europa y dan ejemplos de territorios como Alemania, Inglaterra, Bohemia, Polonia, Nápoles,

2. BARTLETT, Robert y MACKAY, Angus (Eds.), *Medieval Frontier Societies*, Clarendon Press, Oxford, 1989.
3. Ver, por ejemplo, el reciente trabajo de: MORÉ MARTÍNEZ, Íñigo, *La vida en la frontera*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
4. LEWIS, James Bryant, *Frontier contact between choson Korea and Tokugawa Japan*, Routledge, Londres-Nueva York, 2003; KHODARKOVSKY, Michael, *Russia's steppe frontier: the making of a colonial empire, 1500-1800*, Indiana University Press, Bloomington, 2002; Sobre un ejemplo de partición fronteriza convertido en conflicto interconfesional a lo largo del tiempo, ver: ASSAYAG, Jackie, «Violence de l'histoire, histoires de violence. Frontières, "communalisme" et mémoire en Inde du Sud (Karnataka)», *Annales*, 1994, Vol. 49, 6, p. 1281-1313. A pesar de su dispersión territorial, la temática elegida en este libro representa bien la flexibilidad de las identidades y las fronteras nacionales a partir de lo sagrado: SMITH, Anthony D., *Chosen Peoples. Sacred Sources of National Identity*, Oxford University Press, Oxford, 2003.
5. MEYERSON MARK, D., *Jews in an Iberian frontier kingdom: society, economy, and politics in Morevredre, 1248-1391*, Brill, Leiden-Boston, 2004; MARTÍNEZ-GROS, Gabriel, *Identité andalouse*, Actes Sud, Sindbad, Arles, 1997.

Portugal o Flandes, entre otros. Aunque también se aborda el caso de China y el del mundo otomano con otras investigaciones. Sería un buen ejemplo de diversidad transversal a partir de un hilo conductor común adaptado a la época moderna<sup>6</sup>.

La frontera es desde hace décadas, a nuestro parecer, una cuestión de *ego-Estados*. La proliferación de los estudios en el mundo anglosajón, en el ámbito francés e incluso en países nórdicos, muestra, más allá de la tan marcada situación que nos dejaron en las retinas contemporáneas las imágenes de los Balcanes en los años 1990, la continua reinvenCIÓN de la nación-Estado o Estado-nación. Pero siempre guardando la principal idea de lo que es la frontera, afirmando que no existen diferencias entre ellas, puesto que sobre todo garantizan, a través de leyes internacionales e interiores, la soberanía nacional como Estado de pleno derecho. A partir de ese reconocimiento, las fronteras son oficiales y homogéneas.

Los conceptos de la frontera y aquello que se refiere a ella de manera implícita quizá no son infinitos, pero sí incalculables. Incluso aquellos que no tienen una relación directa pueden llegar a establecer lazos con ella, y ello de manera creciente a medida que nos acercamos a épocas más contemporáneas (ver el ejercicio conceptual plasmado en la tabla de la página siguiente).

Sería interesante también establecer un cuadro comparativo según los idiomas para ver cómo las construcciones mentales están íntimamente relacionadas con las diferentes culturas políticas. Es posible pues enunciar la diversidad y precisión anglosajona, por ejemplo, a la hora de referirse a lo que nosotros llamamos simplemente frontera: «frontier», «border» o «boundary», diferenciando así la simple ralla separadora del contenido y continente. Para Thomas K. Schippers, algunos elementos desarrollados culturalmente por el hombre son los que forman las primeras fronteras mentales. Y es que, en efecto, las fronteras comienzan por el interior, sea cual sea: la casa, el latifundio, la familia, el pueblo, el valle, etc. Uno de los ejemplos a los cuales se recurre a menudo por ser modelo visual de identidad colectiva es el del hábitat. Sería una de las formas primitivas de escritura terrestre, ligada a las necesidades locales y a los recursos materiales, formando así un espacio reconocible. Según Schippers «il semblerait que ce fut en particulier le développement de l'agriculture avec sa transformation de portions de "nature sauvage", qui fut une des premières formes d'activités "créatrices de frontières" par excellence<sup>7</sup>.

En los últimos años, la diversidad de interpretaciones y conceptos, o más bien dicho, la aceptación de la implicación de esta terminología con la idea de construcción de la frontera —a menudo, por no decir siempre, en relación con la construcción de la soberanía o la soberanía como argumento de esa frontera— ha hecho que muchas materias que hasta el momento se dedicaban a aspectos sociológicos contemporáneos, analizasen también el pasado como el presente. Psicología y sociología de la frontera se manifiestan ahora en la metodología y

6. ESZTER, Andor y TÓTH György, István, *Frontiers of Faith. Religious Exchange and the Constitution of Religious Identities, 1400-1750*, Central European University Press/European Science Foundation, 2001.
7. SCHIPPERS, Thomas K., «La frontière dans l'imaginaire identitaire en Europe», *Frontières*, Actes du 125e Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques (Lille, 2000), CTHS, París, 2002, p. 79-86.

Administración	Contraidentidad	Emigración	Geografía	Immigración	Lingüística	Política	Soberanía
Aduana	Cultura	Enclave	Geopolítica	Interior/es (físico y psíquico)	Mar	Psicología	Sociedad
Alteridad							
Arquitectura	Derecho	Enemigo	Grupos	Justicia	Miedo	Recelo	Solidaridad
Arte	Despoblación	Estado	Guerra	Lazos	Mitos / Leyendas	Rechazo	Substitución
Barrera	Diferencia (hechos / rasgos diferenciadores)	Estrategia	Identidad	Lengua	Montaña	Reconocimiento	Territorio
Comunicación	Diplomacia	Estructura	Igualdad	Lenguaje	Nación / nacionalidad	Religión	Transformación
Confín	Dominación	Etnia		Leyendas	Odio	Río	Vestimenta
					País		
Conciencia	Elementos físicos humanos/ evolutivos según época y lugar (vallas, muros, hitos, etc.)	Exilio	Impotencia		Patria	Sagrado	Visiones
					Límite		
						Paz	Separación

las conclusiones de muchas investigaciones. Un buen —y desconocido caso— es el estudio que Josep Espluga lleva tiempo dedicando a la *Franja* entre Cataluña y Aragón, a partir de la psicología, la sociología y la lingüística. Aunque se trate de un trabajo más centrado en la época contemporánea, las reflexiones de Espluga se refieren a la formación de una frontera en la frontera y comenta las «irregularidades» surgidas de una frontera establecida políticamente entre el siglo XV y el XIX: «aquestes línies invisibles també dibuixen moltes franges invisibles, ja que, sovint, als ribets i juntures hi ha zones amb característiques diverses que no acaben d'encaixar dins els estàndards uniformitzadors de cada Estat, pobles que han quedat fora de lloc, anomalies [...]». Espluga emite la idea del trauma surgido de un cambio político instituido sin la intervención de las poblaciones autóctonas. En este caso, y que encontraría símiles en otras partes de Europa, las dos partes que pertenecen a un mismo registro cultural y lingüístico quedan separadas por una frontera administrativo-militar «no-militarizada». Espluga afirma así que la gente de esos pueblos catalanófonos «pateix el xoc de dues formes confrontades i excloents de bastir les identitats socials que les fronteres intenten delimitar [...] Un dels trets que permet distingir la gent que ha quedat “fora de lloc” acostuma a ser la llengua»<sup>8</sup>.

Este ejemplo pondría reiteradamente sobre la mesa el efecto del trauma y la reacción local, sea cual sea, y la manera cómo las poblaciones son capaces de superar y, sobre todo, adaptarse a la «nueva» situación. Las aportaciones de la filosofía, con sus conceptos y objetivos, y las de la sociología, abren la puerta explícita a la relación entre identidad y psicosociología. Oliver Zimmer comentaba hace un tiempo que era hora ya de romper con la diferenciación clásica entre formas cívicas y étnicas de la identidad nacional, por ser demasiado esquemática respecto la naturaleza dinámica de los procesos sociales y políticos. Y por ser también una de las principales características en la difícil aproximación de los historiadores y otros investigadores al tema de las identidades y las fronteras. Zimmer propone distinguir entre mecanismos con actores sociales, que son usados para reconstruir las fronteras de la identidad nacional en momentos puntuales —como serían las élites locales—, y recursos simbólicos sobre los que se dibuja para reconstruir esas fronteras. En definitiva, distingue entre dos mecanismos fronterizos: «The first of these two boundary mechanisms rests on a voluntarist conception of nationhood and can therefore be described as the voluntarist boundary mechanism. The second is predicated on an organic and deterministic conception of nationhood and we can therefore call it the organic boundary mechanism»<sup>9</sup>.

8. ESPLUGA, Josep, «Una Franja, dues fronteres i diverses identitats socials amagades», *Mirmande*, 3, 2008 (en prensa). La *Franja* es el concepto neológico contemporáneo que designa el territorio de habla y tradiciones catalanas en la parte oriental de Aragón. El proceso de anexión es progresivo desde la Edad Media: políticamente (s. XIII-XVII), jurídicamente (s. XVIII, Nueva Planta), administrativamente (s. XIX) y eclesiásticamente (s. XX). Evidentemente, se trata de un territorio heterogéneo, de norte a sur, que sólo está unido por el idioma, catalán, y que ha vivido el proceso de inclusión a Aragón de manera dispar.
9. ZIMMER, Oliver, «Boundary mechanisms and symbolic resources: towards a process-oriented approach to national identity», *Nations and Nationalism*, 9 (2), 2003, p. 173-193.

Paralelamente, los estudios de antropología, que hasta la fecha eran de los pocos que abordaban con valentía el tema de la frontera, aunque a menudo con demasiada atemporalidad, han evolucionado hacia nuevas aportaciones interdisciplinares. Sería el caso de dos interesantes compilaciones de naturaleza muy diversa, pero con un escenario de fondo bastante parecido (Europa, fronteras culturales, fronteras políticas, similitudes y diferencias), uno en Francia, otro en España. Incluso en el primero de ellos, sus autores y editores evocan los «ímites» y dificultades de la antropología ante los estudios de las fronteras en sí mismos<sup>10</sup>.

Más allá, y en otro campo algo distinto, cabe destacar la visión de uno de los más destacados filósofos que ha reflexionado sobre el concepto y, esencialmente, sobre la realidad creada de la frontera, Étienne Balibar. Al margen de diversos estudios donde construye y desconstruye toda teoría de la frontera, como si fuese posible forjar una idea de ella sólida mientras por otro lado esa misma hipótesis se escurriese sin saber por qué, Balibar reúne algunos elementos indispensables para comprender «esa» frontera de la época moderna. El primer fundamento es el cosmopolitismo creciente del siglo XVIII que, paralelamente a la maquinaria estatal de las diplomacias, permite un paso adelante en las fronteras, abandonando viejas costumbres y mitos. Ello, a su vez, nos obliga a repetir una vez más que la «frontera» de esa época no puede ser comparada en su objeto ni contenido a la del siglo XXI. El segundo elemento al cual hace alusión Balibar, y que nos parece esencial, es el del conflicto. Sin conflicto no hay frontera. Sin conflicto permanente, reinventando o alimentado, la frontera difícilmente tendrá razón de ser y existir. Y éste es uno de los aspectos monopolizados por los estados modernos. Estamos pues ante la complejidad necesaria de la frontera que, según Balibar, tendría que desmontar la «falsa simplicidad de algunas nociones evidentes» sobre ella, y que tantas veces se repiten en los medios de comunicación, pero también, lamentablemente, en los estudios históricos<sup>11</sup>.

En este sentido, la comunicación de masas irrumpida en el pasado siglo tiene una influencia directa tanto en la construcción de la frontera como en sus estudios<sup>12</sup> —que también forman parte de su proceso (des)constructor—. La psicología de masas es usada conscientemente para unir, homogeneizar, representar y diferenciar a través de un «ellos» y un «nosotros», donde la separación ha de ser clara, ya sea por el color de la piel, la altura de los individuos o, más claramente,

10. BROMBERGER, Christian y MOREL, Alain, «L'ethnologie à l'épreuve des frontières culturelles», Christian BROMBERGER y Alain MOREL (Eds.), *Limites floues, frontières vives. Des variations culturelles en France et en Europe*, Editions de la Maison des sciences de l'homme, Mission du Patrimoine ethnologique, 2001, p. 3-24; PUJADAS MUÑOZ, Juan José, MARTÍN DÍAZ, Emma y PAÍS DE BRITO, Joaquín (coords), *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*, VIII Congreso de Antropología, Santiago de Compostela, 1999.
11. BALIBAR, Étienne, «Qu'est-ce qu'une frontière», *La crainte des masses. Politique et philosophie avant et après Marx*, Galilée, París, 1997, p. 371-380; ver también: RIBA, Jordi, «El conflicto: filosofía y política», *Ripacurta*, 4, 2006, p. 17-24.
12. Se puede obtener una mirada sobre la psicología de masas de Weber (política) o de Durkheim (nación como comunidad moral con conciencia colectiva) en SMITH, Anthony D., *Nacionalismo y modernidad*, Istmo, Madrid, 2000, p. 42-49.

por una posesión sentimental de tierras aunque éstas no lleguen nunca a ser propiedad de quien se reclama de ellas. Sin duda alguna, la prensa escrita, posteriormente la radio y, por último, la televisión —¡con poder absoluto!— han ejercido esta presión y pedagogía necesaria. Los libros de texto fueron los primeros indicios; ahora, los que se encuentran en las librerías a penas pueden competir con la pequeña pantalla. En el caso de España, la magnitud de esta verdadera tragedia griega se da en los últimos 30 años, donde además se omite en los libros de enseñanza secundaria lo que se había inculcado con creces durante el franquismo, y todo por una supuesta necesidad de silencio y paz; con ello, hasta el 1995, toda una generación ha carecido de bases sólidas sobre la realidad política previa que había incidido en una historia compartida y uniforme de más de 600 años.

Junto a la pérdida de conciencia de igualdad, el Estado crece por el uso, abuso y monopolio del miedo, el conflicto y las diferencias. Las fronteras impuestas son pactadas exclusivamente con sus iguales —monarquías, familias o estados—; son unas fronteras ante las que los habitantes no intervienen. Aunque son ellos mismos los que, de manera más clara a partir del siglo XIX, supuestamente en nombre de una nación convertida en Estado y República —otra forma de religión y creencia, una forma de igualdad social, un modelo claro de identidad supralocal—, han de defender sus límites; un marco teórico y territorial como es la frontera.

En algún momento del proceso historiográfico, seguramente entre los siglos XIX y XX, el debate sobre las fronteras quedó dominado por los estados; aquellos mismos que habían logrado tejer una red de instituciones, afirmando su identidad de manera clara. El trauma interior de las sociedades «arrinconadas» en la frontera ha sido el alimento necesario para los Estados modernos que se vislumbraron en el siglo XVIII. Las fronteras «invisibles» han jugado así un papel fundamental, casi sin necesidad de una marca coercitiva. El conflicto (bélico o psicológico) y el tiempo han dejado su sello sobre la identidad de las sociedades. La frontera ha cicatrizado estas identidades dando paso al concepto de «extranjero».

En esta secuencia, sería interesante apuntar cómo a menudo se (ab)usa del famoso Tratado de Tordesillas (1494) entre Castilla y Portugal para simbolizar un ejemplo claro de división fronteriza. «A un lado, todo para nosotros; al otro, para ellos»... Si bien es cierto que el descubrimiento del Nuevo Mundo es también el de la delimitación constante —y el principio resquebrajador de las sociedades locales<sup>13</sup>— que proyecta el poder de las diferentes potencias europeas según las épocas hasta una explosión dosificadora en el siglo XIX con la independencia de las diversas colonias, el tratado se escurre de lo que sería una frontera moderna y llena de contenido. Es una novedad, por su forma y manera, pero no ejerce entre dos áreas, dos territorios, dos sociedades, un trauma profundo por convertir los de un lado y otro en extranjeros. La concepción del extranjero en el sentido de la frontera cons-

13. Existen muchos trabajos sobre el choque sociocultural y dramático de la llegada de los europeos a América. Vale la pena la lectura sobre un caso más alejado, pero similar, como es la llegada de los europeos a Oceanía: REYNOLDS, Henry, *The other side of the frontier: aboriginal resistance to the European invasion of Australia*, University of New South Wales Press, Sydney, 2006.

tructora de la identidad del Estado moderno está lejos de existir en este caso, y por lo tanto carece de sentido. Cabrá pues esperar unas décadas más, hasta el siglo XVII. La razón de Estado será uno de los argumentos necesarios que, lejos de las aventuras atlánticas, dará forma a la «fronterización de la nación»<sup>14</sup>.

Las fronteras entendidas como tales —separaciones oficiadas *de facto* por diplomáticos y con reconocimiento internacional, de agrado general o no— aparecen pues esencialmente en el siglo XVII y XVIII. La idea del continuo se une ahora, con el tiempo y el espacio, a la idea de dependencia, partiendo de determinaciones diplomáticas para alcanzar representaciones jurídicas de Estado<sup>15</sup>. Anteriormente, emergen acuerdos puntuales, pasaciones patrimoniales, intercambios, conquistas y otros modelos que en realidad sólo acuerdan los límites de gobierno del rey. La reflexión entorno a la soberanía del rey y, por extensión, al Estado moderno que se constituye en esa época, acerca cada vez más a los negociadores a una percepción más clara del significado de frontera. No podemos dejar de evocar en este sentido el manual de aprendizaje que representó la *Marca Hispanica* de Pierre de Marca para sus contemporáneos y discípulos. Una vez más queda el interrogante sobre si algo que está apuntado y ejercido desde las alturas —en este caso, desde los centros políticos— tiene validez, siendo su percepción otra distinta a escala local. Por ello los gobiernos se preocuparán por hacer ver a las poblaciones que son súbditos de ese rey en concreto, a través de un control y una «educación» colectiva que puede ir desde la represión hasta la fiscalidad, desde el mantenimiento de la guerra hasta la destrucción de elementos que pudiesen perturbar el nuevo orden.

Es así como las aun lejanas coronas optan hábilmente por utilizar y jugar con las élites locales junto al ejército y otros grupos de vigilancia para alcanzar sus fines. Seguramente el papel de estas familias y personajes de poder de los territorios fronterizos son los que más crecen y se enriquecen —o todo lo contrario, dado la exacerbación de la situación—, por este ejercicio de fidelidad al (nuevo) soberano. Las monarquías aumentan su control sobre territorios alejados y no siempre afines. Por ello el juego de fidelidades y recompensas se convierte en el más seguro y fructífero para ellas. Encontraríamos casos similares en Alsacia y Borgoña como en Cataluña o Nápoles, respecto a las monarquías hispánica y francesa. Curiosamente además, las mejores aliadas por su «rendimiento» son aquellas que, como explica Gerald E. Aylmer, están desplegadas en zonas cuya «autonomía» podría hacer que las definiésemos como estados o casi-estados<sup>16</sup>. Aunque a menudo, esto se da por la acción de una parte importante de la élite frente a la otra. El poder central —y lejano— sólo debe pues aprovechar estas enemistades y ali-

14. Cf. ZARKA, Yves-Charles (Dir.), *Raison et déraison d'état. Théoriciens et théories de la raison d'état au XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, PUF, París, 1994.

15. Véase en este sentido las aportaciones a este mismo número de *Manuscrits. Revista d'història moderna*, 26 (2008) de: BÉLY, Lucien, «La representación de la frontera en las diplomacias de los Tiempos modernos» y NORDMAN, Daniel, «La frontera: teories i lògiques territorials a França (segles XVI-XVIII)».

16. AYLMER, Gerald E., «Centre et périphérie: définition des élites du pouvoir», Wolfgang REINHARD, *Les élites du pouvoir et la construction de l'État en Europe*, PUF, París, 1996, p. 77-102.

mentarlas. De hecho, ello ya fue indicado por el propio Richelieu en su proyecto de colaboraciones y entendimientos con los territorios rebelados contra los Habsburgo<sup>17</sup>.

Sin rodeos, pues, queremos ceder el papel de actores principales en la configuración de las fronteras «modernas» a las élites locales. Estas familias y grupos de poder se forman y se reinventan, siempre al servicio de un poder monárquico creciente, que evita las reminiscencias luchas feudales entre ellos, pero como hemos dicho, conserva sus antipatías de la manera más óptima. Philippe Hamon ya comentaba en su día el rol de un tipo de élite primeriza como es el que conforma la burocracia fundamental de la monarquía, aquella que financia las arcas del Estado. Debía estar bien retribuida y, sobre todo en aquellos territorios más alejados, resignándose a ser unos soldados más del rey<sup>18</sup>. Poco a poco estas élites, burócratas o no, entran en la maquinaria estatal que, ya en el siglo XVII, gira alrededor de un doble eje: el primero, interior, con una administración vertical que pretende alargar su influencia hasta dentro de las cocinas más relevantes del país —y que retomarán los poderes centrales a medida que amplían sus conquistas, como una suma automática—; el segundo, hacia fuera, con el despliegue jurídico-diplomático, es decir, el arma necesaria para llevar a cabo toda la teoría sobre la soberanía de la monarquía. Éste, que fue uno de los principales logros de la corona de Francia, encuentra su símil en otros lugares, como por ejemplo dentro del propio Imperio. Los diplomáticos ejercen su función en nombre del emperador, siendo éstos miembros de las élites más destacadas<sup>19</sup>. El «problema» que representó Cataluña durante los años 1640 hasta, esencialmente, un par de años antes de la firma del Tratado de Westfalia en Münster, era que los representantes catalanes querían ir más allá de lo que les había reservado Mazarino.

De esta manera, entendemos que la expansión del poder monárquico gracias a la utilización teórica y práctica del «proyecto frontera» tiene su perfecto retrato tanto en España como en Francia. Junto a ello se desarrolla un concepto de frontera que puede servir a su vez para entender algunas situaciones dadas en la Cataluña de mediados del siglo XVII, y que se podría dividir en tres ámbitos:

— El primero, territorial o de territorios. En ese sentido, los tres principales reinos hispánicos de la Península viven en una nebulosa fronteriza que primordial-

17. BÉLY, Lucien, *Les relations internationales en Europe (XVII-XVIII<sup>e</sup> siècle)*, PUF, París, p. 157; C. de RICHELIEU, *Testament Politique ou les maximes d'État de Monsieur le Cardinal de Richelieu*, R. Laffont (Ed. Crítica de L. André), París, 1947. Ver en este sentido el sugestivo escrito en esta misma revista de Lucien BÉLY, «La representación de la frontera...» (2008), cuando explica el paso de la idea de «las puertas de Richelieu» a las «fronteras naturales de Mazarino».
18. HAMON, Philippe, «Le personnel financier subalterne sous François Ier: cœur ou marge de l'administration monarchique? Les apports de la prosopographie», Jean-Philippe GENET y Günther LOTTES (Eds.), *L'État moderne et les élites (XIII<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles). Apports et limites de la méthode prosopographique*, Publications de la Sorbonne, París, 1996, p. 181-188.
19. MALETTKE, Klaus, «Les diplomates de l'empereur: une contribution à la recherche sur les élites politiques aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles», Jean-Michel BOEHLER, Christine LEBEAU y Bernard VOGLER (Dir.), *Les élites régionales (XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*, Presses Universitaires de Strasbourg, Estrasburgo, 2002, p. 25-33.

mente es la siguiente: Aragón entre Francia y Castilla; Cataluña entre Francia y Castilla, también; y Castilla entre Cataluña, Portugal, el norte de Europa (Flandes, etc) y las tierras italianas. El caso de Francia es en este sentido mucho más complejo, razón por la cual la búsqueda de una salida teórica y práctica a su situación enclavada en el centro-oeste de Europa se convierte casi en una obsesión.

- El segundo, la propia teoría de la frontera: concepto, diplomacia y política aplicada.
- Por último, todo un resto que suma elementos transversales que, poco a poco, son integrados en la práctica más o menos cotidiana de la construcción de la frontera, tanto física como mental: la religiosidad, el arte, la economía, la lengua (de las élites y de la administración, esencialmente), etc.

A propósito de la variabilidad de los espacios de frontera, en su contacto como en su potencia y contenido, es interesante leer la observación de Fernand Braudel a la obra principal de Pierre Vilar<sup>20</sup>, precursor entre todos de la mirada absoluta sobre las fronteras para captarlas y darles vida si hace falta. Decía Braudel:

Me voilà donc d'accord et même séduit, puis réticent. J'admirai, il y a un instant, le bornage de l'espace catalan. A la réflexion, je regrette que cet espace ait été mesuré chichement. Il n'y a pas une, mais des géographies successives de la Catalogne. J'entends par là des espaces variables à mettre en cause pour saisir ou son destin, ou sa vie quotidienne. Pierre Vilar veut accumuler [...] du temps vécu; pourquoi n'accumule-t-il pas ces espaces vécus aussi par l'homme et où s'est jouée tant de fois, dans sa vivacité, l'histoire catalane en son entier? S'arrêter aux Pyrénées vers le nord n'est pas juste, ni raisonnable. La Catalogne aurait pu se souder à une France méditerranéenne et aquitaine, dont elle est plus proche que de la Castille. S'arrêter aux rivages méditerranéens et ne pas s'embarquer sur la mer, c'est une autre surprise... Comme si l'on enfermait la France dans «l'hexagone»<sup>21</sup>.

Desde entonces, muchos han sido los estudios generales, pero sólo algunos han seguido los pasos propuestos por Vilar en relación a la frontera de la época moderna y contemporánea. Entre ellos, cabe destacar la visión desarrollada en la *longue durée* de Peter Sahlins o Michel Foucher<sup>22</sup>. El estudio de Sahlins tiene el mérito —o carencia— de centrarse en el caso exclusivo de España y Francia a través de la Cerdanya. Aunque Sahlins también se adentra en los aspectos sociales y políticos de los efectos fronterizos, éste es un caso que siempre ha gozado de una mirada particular por ser, en efecto, un argumento interesante respecto las

20. El texto original francés en 3 volúmenes es de 1962 (SEVPEN), siendo la traducción catalana de Eulàlia Duran fundamental en ese momento histórico: VILAR, Pierre, *Catalunya dins l'Espanya Moderna*, Edicions 62, Barcelona, 4 vols., 1964-1966-1968-1972.

21. BRAUDEL, Fernand, «La Catalogne, plus l'Espagne, de Pierre Vilar», *Annales. Histoire, Sciences sociales*, Vol. 23, 2, 1968, p. 375-389.

22. SAHLINS, Peter, *Boundaries: the making of France and Spain in the Pyrenees*, University of California Press, Berkeley, 1989; FOUCHER, Michel, *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique*, Fayard, París, 1991.

teorías de la frontera. El propio Daniel Nordman lo evoca en su monumental libro sobre la formación de las fronteras de Francia<sup>23</sup>. Frontera política (previo armas o acuerdos), lingüística, religiosa, jurídica, terrestre (natural o humana) se entrecruzan en los «espacios de frontera», como lugares anormales que, a menudo, según un hecho u otro, tienden hacia una resolución fronteriza u otra, como muestran los diferentes —¡y tan similares!— casos de Andorra, el Val d’Aran o Benasque<sup>24</sup>.

Son fronteras, se convirtieron en países de fronteras, pero ¿tiene sentido cuestionar las fronteras? ¿Es lógica esa pregunta desde un punto de vista contemporáneo? ¿Sería aceptable o real? ¿Se trata de un tema exclusivamente territorial, abstracto o ético?... Las fronteras no pueden sólo ser vistas como un hecho pasado, al cual el código jurídico se amolda. La teoría jurídica ha de ir de la mano de las teorías sobre la frontera, porque las fronteras no pueden ser incuestionables por esa simple y simplista aproximación inmovilista. La frontera, como lugar delimitador entre miembros de una comunidad y otra, primero monárquica, luego estatal —a veces nacional; siempre nacional según las lecturas historiográficas—. La sociedad moderna pasa a ser «modernista» en el momento en que sus componentes pasan de ser individuos súbditos a ser ciudadanos. Entonces son ellos los que ejercen de mano de obra del Estado en la frontera. Se acabaron así los clientelismos clasistas acordados durante el periodo moderno. La frontera parece hacerse frontera en su plenitud, o como mínimo en mayor grado, al dar «igualdad moral» a los habitantes y comprometerlos de igual modo<sup>25</sup>.

«Pensar la frontera» nos traslada así a una observación práctica de la misma, desde un punto de vista político y social, lo que nos lleva a sugerir la idea de *resiliencia* como un concepto completamente adecuado a la negociación, introducción, fractura y adaptación que puede llegar a representar la frontera.

## II. Resiliencia e identidad en la frontera

Vinch, Jesús meu, per rómpre la cadena  
 de mos sentits, contra mon cor forjada,  
 que-m destina del dany la justa pena  
 en la presó adorada, per dorada;  
 suspire aquí pietat, aspire a esmena  
 la ànima en nous favors regenerada  
 y ab llàgrimas y veus de penitènsia  
 cantaré eternament vostra clemènsia...

(Francesc FONTANELLA, *Vinc, Jesús meu, per rómpre la cadena*, 1660)

23. NORDMAN, Daniel, *Frontières de France, de l'espace au territoire (xvi<sup>e</sup>-xix<sup>e</sup> siècles)*, Gallimard, París, 1998, p. 167-192.
24. Sobre estos temas en la época moderna ver: JANÉ CHECA, Oscar, *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*, Ed. Afers, Catarroja-Barcelona, 2006, p. 351-356.
25. KYMLICKA, Will, *Fronteras territoriales*, Mínima Trotta, Madrid, 2006, p. 37.

Esta poesía fue escrita por Francesc Fontanella, quien la envió a la ciudad de Barcelona el 26 de abril de 1660. Fontanella era uno de los miles de catalanes que huyeron a Perpiñán tras la recuperación del Principado por parte de Felipe IV. Allí serviría al rey de Francia desde altos cargos, siendo su hermano el presidente de la más alta instancia jurídico-administrativa, pero como muestra el poema, también sufriría el trauma de la partición de Cataluña, evidenciada sólo unos meses antes, en noviembre de 1659 con el Tratado de los Pirineos; la cadena simbolizando la frontera catalana, la de su propia identidad.

Frontera, población y territorio son tres elementos que parecen indisociables. Las aportaciones sobre la progresión de la soberanía del Estado ha evidenciado su responsabilidad en la formación traumática —y diplomática, claro está— de la frontera. En este choque social cabe incluir los efectos sobre unas poblaciones que viven de espaldas a las decisiones de los diversos poderes centrales. Evocamos el concepto de resiliencia como una voluntad de acercarnos a una comprensión más efectiva y real de la identidad de la frontera, que incluye en ella misma teoría, trauma y efectos.

El término de resiliencia es conocido en el mundo de la ingeniería y la arquitectura, significa la «magnitud que cuantifica la cantidad de energía que absorbe un material al romperse bajo la acción de un impacto, por unidad de superficie de rotura». Dicho de otra manera, es asimismo «la resistencia a romperse por un choque» o la «capacidad a recuperar la estabilidad tras una perturbación o interferencia» (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española). Ahora bien, el ámbito físico de la resiliencia puede superponerse al de la psicología, al terreno específicamente humano y social, sabiendo que también es «la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves». La resiliencia es una respuesta común y entendida en la actualidad, por ello, respecto al trauma «separador» de la frontera, y su aparición indica un ajuste positivo o adaptado a la adversidad.

En un seminario realizado en enero de 2008 en Lille, donde el tema principal eran las reacciones colectivas ante las ocupaciones militares, el historiador y conservador belga Sébastien Dubois, comentaba algunas ideas básicas sobre la «Invention de la Belgique». Afirmaba que tres cuestiones giran alrededor del tema de la ocupación: el vocabulario (de la época y de hoy en día), la historia del siglo xv al xviii (con una historiografía temática sobre las ocupaciones) y, por último, la influencia de los conflictos de los siglos xix y xx en esta misma historiografía que, inevitablemente, buscará argumentos en las ocupaciones y creaciones fronterizas anteriores. De nuevo, los estereotipos juegan a favor de las «modas temporales». Este sería el caso de la historia de Bélgica y «sus» fronteras: un territorio en guerra en el siglo xvii; una creación diplomática en 1830; un territorio «ocupado» desde siempre. Sin lugar a dudas, la dominación extranjera ha sido el tema estrella con el que se ha alimentado la identidad belga en auge en el siglo xix. El mito creado a partir de —y con— Henri Pirenne y el resto de obras y reflexiones han servido, según Dubois, para justificar los intereses nacionales: ocupación, dominación y anexión (según las historiografías, como la francesa, sería más justo hablar

de una «reunión» a Francia)<sup>26</sup>. En todo caso, se percibe en todos ellos una idea de resistencia frente al ocupante, definido y duradero. Las hostilidades de nuestros tiempos han alimentado una historiografía europea que, de manera lógica y humana, se ha dejado seducir por sus propias vivencias, olvidando los traumas y dilemas de los pueblos del siglo XVII o XVIII, sirviéndose únicamente de ellos como instrumentos y argumentos contemporáneos.

El modelo de fronteras desarrollado por la *intelligentsia* francesa de finales del siglo XVI a finales del XVII establece un lazo directo entre soberanía de la monarquía y continuidad territorial. Las fronteras son el elemento necesario para encerrar —o mejor dicho proteger y expandir, añadir— las tierras bajo «suzeraineté» (soberanía territorial y soberanía jurídica sobre las personas) del rey. Este modelo es, desde un punto de vista muy distinto al del estudio de la grandeza de la monarquía —aunque ligado al de su eclosión—, el de los «traumas» territoriales y humanos. La resiliencia de estas poblaciones es un elemento configurador de identidad y adaptación a las nuevas situaciones. Éstas evolucionan a menudo, aunque otras se instalan en un letargo configurado por el propio conflicto al cual las personas se adecuan para ajustarse a una regla; la misma que décadas más tarde ellas mismas quizá aplicarán a los ya denominados «extranjeros», los que vienen del otro lado, lejanos o simples vecinos, desconocidos o familiares.

El término «resiliencia» se ha utilizado desde hace mucho tiempo para describir los factores que promueven el bienestar y la entereza en individuos que están sometidos a condiciones lejos de toda normalidad. La duración de una guerra, la creación de conflictos o la presión militar son elementos que marcan estas poblaciones. Aunque en realidad, es sabido que la resiliencia, que podría ser evidente bajo circunstancias más normales, es difícil de detectar bajo condiciones de guerra ya que esta última representa una amenaza de vida inmediata y una situación de emergencia. En la época moderna, y más especialmente durante la segunda mitad del siglo XVII, esta situación extraordinaria es la normalidad, y como tal es vivida por la gente. La agresividad es casi la norma<sup>27</sup>. De ahí que la resiliencia pueda ser leída con mayor grado de fiabilidad. Según Jay H. Berk, la necesidad de emprender acciones para sobrevivir puede dejar de lado muchos mecanismos normales que el individuo utiliza para crear una homeostasis psicológica, es decir estados de equilibrio y normalidad:

26. Reflexiones expuestas por DUBOIS, Sébastien: «Les occupations militaires du XV<sup>e</sup> siècle à la réunion à la France (1795) dans l'historiographie belge», *L'occupation militaire de la fin du Moyen Âge au XVII<sup>e</sup> siècle: une réalité reconstruite par les historiographies nationales*, Séminaire International ANR «Les occupations militaires en Europe», Universidad de Lille III, 16 de enero de 2008 (texto en prensa); Es interesante también leer la reflexión escrita en su día sobre el libro de Firmin LENTACKER (*La frontière belge. Étude géographique des effets d'une frontière internationale sur la vie de relations*, Lib. Giard, Lille, 1974) respecto el tema belga y a propósito de los efectos de la geofrontera en una era contemporánea: NORDMAN, Daniel, «Géographie ou histoire d'une frontière: la frontière franco-belge», *Annales*, Vol. 32, 3, 1977, p. 433-444.
27. MUCHEMBLEED, Robert, *La violence au village. Sociabilité et comportements populaires en Artois du XV<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècle*, Brepols, Bélgica, 1989, p. 139-141.

El intento de utilizar un modelo científico para medir los tipos de recuperación es problemático en una sociedad desgarrada por la guerra, no sólo por los obstáculos creados por los peligros y carencias sino también por el dilema moral que se plantea al utilizar recursos valiosos para estudios científicos antes que para ayudar a la gente a sobrevivir [...] Cabría preguntarse si podría esperarse alguna recuperación, ya sea espontánea o facilitada por la intervención exterior, en una ciudad donde el peligro, el sufrimiento y la残酷 han persistido por años. A esta pregunta respondería que sí<sup>28</sup>.

Es decir, aun en los momentos más duros de la guerra y ante las decisiones políticas más desgarradoras, como puede ser la partición territorial de un espacio culturalmente idéntico, de un grupo étnico concreto, de familias enteras, etc... aun cuando éstas no han tomado conciencia de ese trauma separador, la resiliencia en la frontera hace arraigar, antes o después, con más o menos intervenciones externas y de actores locales de primer orden, el elemento diferenciador.

La resiliencia es un proceso efectivo inconsciente en unas sociedades donde la guerra es el pan de cada día. La violencia física del conflicto deja lugar a la violencia vertical administrativa y monárquica, donde la frontera ejerce esa verdadera violencia territorial. Los distintos estudios sobre resiliencia en grupos étnicos o colectivos nacionales que han sufrido un trauma o un tipo de violencia similar evo- can una patología similar: los efectos a medio y largo plazo de un trauma físico y psicológico sobre los grupos étnicos son evidentes por un desorden postraumático, que puede llevar incluso a una mezcla de impresiones diversas de los sentimientos, incluidos los de identidad. La resistencia es una de las reacciones más automáticas, pero no forzosamente la más persistente<sup>29</sup>. De ahí seguramente las diversas lecturas en que incurre Peter Sahlins respecto a la definición de la identidad de los habitantes de la Cerdanya, tanto de un lado como de otro, y que ha llevado a distintos historiadores a contradecirse sobre este tema<sup>30</sup>.

La resiliencia merece una atención psicosocial, siendo ésta un verdadero proceso en los individuos, la familia y la comunidad. A diferencia de nuestros días en que se trata directamente este tema con instrumentos para restablecer la capacidad de las personas, los efectos de la frontera —o simplemente del «trauma»—, en el momento en que se producen, influyen directamente en el ámbito psicológico, funcional y social, truncando un proyecto de vida predefinido, a pesar de las diversas violencias. Las reacciones a un choque, a la implantación de una frontera como tal, son siempre de acuerdo con un perfil psicosocial de la población. El tejido

28. BERK, Jay H., «Trauma and Resilience during War: a look at the Children and Humanitarian aid workers of Bosnia», *The Psychoanalytic Review*, 85, 1998, p. 639-658. (traducción de Raquel Duek de Escandarani para la *Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 2002)
29. HOGMAN, Flora, «Resilience in Ethnic Experiences with Massive Trauma and Violence», *The Psychoanalytic Review*, 85, 1998, p. 487-488. Véase también los estudios sobre resiliencia, aun siendo de campos de estudio distintos en: MANCIAUX, Michel (Ed.), *La résilience: résister pour se construire*, Ed. Médecine et hygiène, Ginebra, 2001.
30. Ver en este sentido el debate abierto en este mismo número de *Manuscrits. Revista d'història moderna*, 26 (2008) por Michel BRUNET, «Frontera cerdana e identidades nacionales en el siglo XIX», frente al principal trabajo de Peter SAHLINS, *Boundaries: the making of France...*(1989).

social de las comunidades es el que puede aportar un mayor grado de resiliencia. La recuperación emocional e identitaria de la población tendrá épocas diversas y siempre marcadas por la acción del poder central y de los intereses proyectados desde lo local.

Un estudio reciente demuestra cómo en nuestra época «se utilizan las palabras que forman el tejido semántico del conflicto interno y su efecto psicosocial de manera indiscriminada» y por ello es necesario un «marco conceptual aclaratorio» para captar e interrelacionar la idea de «violencia y sus diversas formas, trauma post-traumático...»<sup>31</sup>. Desde un punto de vista psicosocial, el trauma incide en la resiliencia si «hace referencia a la bidireccionalidad establecida entre los procesos psicológicos y los procesos sociales». «Psicológico» respecto a todo un conjunto de trazados aprendidos y asimilados desde la infancia (emocionales, afectivos, cognoscitivo, siempre en un espacio y época concreta), y «social» frente al sistema de creencias, normas, tradiciones, símbolos y valores compartidos por todos o la mayoría de los miembros de una determinada comunidad, «que guían y condicionan la conducta de los mismos, generando o no, procesos de cohesión». El «trauma psicosocial» se percibe directamente sobre una persona, la familia, un grupo o una comunidad, siempre «asociado a una peculiar vivencia o evento catastrófico y está condicionado a los recursos internos de los individuos», tal como puede ser la implantación de una frontera que cambia las reglas verticales y horizontales, en el tiempo: creencias, representaciones sociales y recursos externos (cultura, redes sociales) pueden variar o vivir una serie de resistencias características<sup>32</sup>.

En todo caso, ninguna sociedad ni comunidad puede vivir un trauma de manera indefinida, y de ahí que la resiliencia deba acercar las poblaciones a un tipo de reencuentro con ellas mismas. Se trataría de una especie de «rehabilitación» o, dicho de otra manera, una adaptación y reinvenCIÓN social de la situación política y militar conviviendo con un esquema de identidades abocado al conflicto. La asimilación de las fronteras por parte de la historiografía contemporánea es un grado de adaptación, como lo son también las acciones de las élites locales. Pero la rehabilitación, siempre «sujeta a controversia por la lucha llevada a cabo por las personas afectadas», no es más que un indicador, un altavoz de una situación anormal que, a pesar de las teorías monopolizadas desde los centros políticos, descubre un conflicto permanente que sólo cambia de cara según las épocas y las situaciones<sup>33</sup>.

Esta situación es relativamente más fácil de interpretar para épocas contemporáneas en que sociedades que han vivido períodos traumáticos ejercen ahora *de facto* sobre los «extranjeros» o «recién llegados» exactamente aquello que les fue exigido en su día y que incluso fue razón de gran resistencia. Se podría decir que, una vez encajada la violencia (aquella impuesta por la frontera y la administratividad del monopolio de la propia violencia del Estado), las poblaciones tocadas

31. ARCHILA GRISALES, Fabio Alejandro, *Intervención psicosocial para la reinserción de personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales en Colombia*, Trabajo de Grado, Fundación Universitaria Los Libertadores-Facultad de Psicología, Bogotá, 2007, p. 14

32. *Ibid.*, p. 35-36.

33. *Ibid.*, p. 37-38.

han integrado la lógica del Estado después del trauma, exigiendo así a los demás el mismo requisito<sup>34</sup>.

Al margen de los elementos sociales, políticos y militares existe también el efecto económico. Estas zonas acostumbran a sufrir y vivir períodos de grave penuria o, en todo caso, de recesión. A largo plazo, la presencia militar será vista como una aportación inyectora en la economía local. Pero para ello habrá que esperar casi al siglo XX. Al margen de los efectos derivados de la ocupación y presencia militar, existe el de la dominación. Martino Laurenti ha establecido recientemente un estudio de caso sobre la dominación francesa en un valle de los Alpes. Ha demostrado hasta qué punto el control de la economía en la frontera por parte de la administración dominante, que utiliza todos sus recursos locales (humanos y físicos) para ello, es un instrumento útil para implantar un tipo de frontera resiliente. Mientras unos sufren esta dominación territorial y económica, otros se adaptan y se dejan seducir más allá de una identidad predefinida<sup>35</sup>.

Una vez más pues, vemos cómo las élites locales organizan y ayudan al despliegue de una administración central más lejana, incluso contraria a la población local, por un mero ejercicio casi-inconsciente de supervivencia. Como si de una reminiscencia medieval se tratase, algunas familias de noble recorrido, e incluso de solvencia económica, son las que ejercen de relevo necesario para aplicar y llevar a cabo la adaptación a la frontera. Si ello tiene su inicio en Cataluña en el siglo XVII, por ejemplo, a finales del siglo XX aun diversos estudios mantienen su atención precisamente ante este papel definido como de actores de las fronteras periodizadas. Es la idiosincrasia de las élites, sin depender del territorio ni de los objetivos<sup>36</sup>.

El concepto de «soberanía» es otro de los términos que toman fuerza en el siglo XVII junto a la categoría de la frontera. La frontera es el elemento integrador de las monarquías europeas: un denominador común que une las perspectivas y los objetivos de los diversos monarcas en el paso del siglo XVII al XVIII. Obtener el derecho sobre el territorio implica el necesario reconocimiento por parte de la diplomacia internacional de los acuerdos a través de la «Paz», y por lo tanto, de las fronteras<sup>37</sup>.

34. Respecto las fronteras de Europa y otros lugares como México, véase el libro de: MORÉ MARTÍNEZ, Íñigo, *La Vida en la frontera*, Marcial Pons, Madrid, 2007. Véase también: MANCEBO, François, «De l'exclusion des frontières aux frontières de l'exclusion: internationalisation des échanges et réorganisation du monde», *Revue Défense Nationale*, 6, 2000, p. 132-142.
35. LAURENTI, Martino, «Terra di confine. Perosa tra dominazione sabauda e francese nella prima metà del secolo XVII», *Bollettino Storico-Bibliografico Subalpino*, Deputazione Subalpina di Storia Patria, Torino-Palazzo Carignano, 2006, p. 271-340.
36. GENIEYS, William, «Élites intermédiaires, frontières institutionnelles: Catalogne et Languedoc-Roussillon, REMI (Revue européenne de migrations internationales)», 1997, Vol.13, 3, p. 211-227; Sobre el Rosellón, ver JANÉ CHECA, Oscar, «La formació de nissagues de poder al segle XVII. El pes polític, jurídic i ideològic dels orígens de Ramon Trobat (Barcelona, 1625/1627-Perpinyà, 1698)», *Afers*, 58, 2007, p. 717-740; Sobre la Cerdanya ver MONCUSÍ, Albert, *Fronteres, identitats nacionals i integració europea*, Ed. Afers/Universitat de València, Catarroja-València, 2005; MANCEBO, François, «En Cerdagne, des clivages qui relient, des unions qui divisent: réorganisations spatiales et actions transfrontalières en Cerdagne après l'ouverture des frontières», *Revue de l'Economie Méridionale*, 192, 2000 p. 441-460.
37. Véase: BÉLY, Lucien, *L'art de la paix en Europe: naissance de la diplomatie moderne, XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, PUF, París, 2007.

La razón de Estado se ve protegida por unas fronteras que son argumentadas por dos vías, desde la infinita retórica jurídica-histórica hasta la proliferación de apéndices al territorio monárquico, verdaderas extensiones de «suma y sigue», que hallará sus «mínimos» en las fronteras naturales de Marca-Mazarino. El contenido hay que encontrarlo en el síndrome anti-Habsburgo en Francia y, viceversa, en el anti-francés en España. La nación del monarca es simplemente él, pero da normas y cuerpo a las acciones intermediarias de su administración. Ahora, estar dentro o fuera de la frontera es más que estar «más allá de la raya», es ser o no ser súbdito de un rey en concreto, es ser extranjero. Poco importa la proyección familiar en el otro, ni su proximidad. Ya durante los acuerdos que siguieron al Tratado de los Pirineos, por ejemplo, se evoca la idea de la «Cerdaña francesa» frente a la «española». Pocos meses antes, nadie se había planteado esa obediencia nacional. Ser o no ser de una u otra monarquía no sólo significa ser considerado extranjero o no, ni tan siquiera adoptar un *ius soli* incoherente... El pago de impuestos significa —marca— a los locales y les da el «derecho a deberse» a su rey. ¿Pero qué pasa en el momento en que los extranjeros también deben pagar? Esta cuestión es la que analiza Peter Sahlins, dado que se trata de uno de los pilares básicos de la situación fronteriza, y que a la vez deja de ser real, para pasar a ser aceptado, adaptado a la sociedad<sup>38</sup>.

Más allá de las teorías de aplicación vertical, ¿cómo podemos confrontar las fronteras interiores, las fronteras de conciencia colectiva o nacional? Para iluminar la dificultad en la respuesta, observemos la contradicción en la manifestación de Ricardo García Cárcel cuando afirma, a través de una mezcla heterogénea de exposiciones de diversos escritores de la Península a partir del siglo XVI, que «la configuración de la conciencia nacional española lleva aparejada la apelación histórica de un pasado común», refiriéndose a «Historias de España». Aunque si leemos el detalle y el objeto de los escritos que evoca de un Tarafa, un Carbonell o un Mariana, lógicamente poco coinciden en este sentido, y más refiriéndose algunos de ellos en realidad a Hispania y no a España<sup>39</sup>. En este mismo estudio, el autor revoca en cambio lo anterior cuando, tras afirmar la «emergencia de la conciencia nacional española» en esa época, considera que de todas maneras ésta «nunca acabó de borrar la incidencia de las fronteras interiores que generaban ciertamente una singular invertebración en la identidad española»<sup>40</sup>. Situándose cerca del discurso de un Ortega y Gasset, y lejos de las conclusiones de historiadores contemporáneos.

38. SAHLINS, Peter, *Unnaturally french. Foreign Citizens in the Old Regime and after*, Cornell University Press, Ithaca & London, 2004.
39. Sobre la confusión en los conceptos de «Alta» y «Baja» Hispania, refiriéndose uno a la Corona de Aragón y el otro a Castilla, tenemos una extensa explicación sobre su utilización por parte de los autores del siglo XVI en: DURAN, Eulàlia, «Renàixement i Barroc: la il·lusió de la modernitat», Pere GABRIEL (Dir.), *Història de la cultura catalana, II: Renaixement i Barroc. Segles XVI-XVIII*, Edicions 62, Barcelona, 1997, p. 119-144 (reeditado con el mismo título en *Estudis sobre cultura catalana al Renaixement*, Edicions 3 i 4, Valencia, 2004, p. 35-85, esencialmente en las páginas 60-62, «*El renovat prestigi del nom d'Espanya*»).
40. GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, «Las fronteras mentales y culturales. Los problemas de identidad de la España moderna», *Fronteras y fronterizos en la historia*, Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid, Salamanca, 1997, p. 63-82.

ráneos como Juan Sisinio Pérez Garzón e incluso de José Álvarez Junco en que queda demostrado que la conciencia nacional española no surge hasta el siglo XIX<sup>41</sup>, García Cárcel nos brinda la oportunidad de comentar la difícil relación entre conciencias de identidad colectiva y las fronteras. En efecto, la existencia de «fronteras de identidad» en un espacio gobernado por una sola y misma monarquía no impide la emergencia de una conciencia de identidad que se asimile a la etnia, grupo o colectivo mayor, o que posea el poder político por estar en tierras del monarca. Y es que al lado del soberano también lo pueden estar territorios que no «gozan» de esa misma identidad, simplemente por lealtad, por pacto o por ley. Los casos de Aragón y Cataluña son los más evidentes. Curiosos resultan los escritos —interesados o no— que ya desde el siglo XVI, desde Cataluña mismo, rechazan el monopolio del término «España» por parte de Castilla, anteponiéndose a la tendencia iniciada por el entorno de la corte, como un régimen mayor de asimilación vecinal<sup>42</sup>.

En cualquier caso, proyectar una vez más una visión contemporánea sobre ese periodo moderno, y más aun en España, lleva a la sensación que una infinidad de barreras, llamadas fronteras, hacía imposible la convivencia que de manera «natural» debía darse<sup>43</sup>. El control de pasaportes o el pago de tasas, e incluso la nacionalidad, hacía y mostraba diferencias evidentes entre Castilla y Cataluña o Aragón y Castilla. Pero esas fronteras sí eran naturales. Naturales por ser jurídicas, por tener su origen en la época medieval y por no ser vividas como un trauma como tan a menudo se evoca desde la actualidad. La extranjería de unos y otros al moverse de un territorio a otro, de un reino a otro, incluso bajo soberanía del mismo monarca, es algo que incluso hoy en día cuesta explicar en las aulas europeas, e incluso españolas. Esa red de fronteras no coincide con el hecho que se trate del mismo concepto moderno de frontera con el que se aborda su estudio en la mayoría de casos. Las fronteras históricas, lejos de ser naturales, son simplemente «de derecho jurídico». Ese mismo derecho jurídico es el que intenta captar la mano de Pierre de Marca para convencer a su monarca y, esencialmente, a los diplomáticos de mediados del siglo XVII para dibujar nuevos mapas y establecer fronteras.

41. PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, «Los mitos fundacionales y el tiempo de la unidad imaginada del nacionalismo español», *Historia social*, 40, 2001, p. 7-28 y «El nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración», Ayer, 35, 1999, p. 53-86; ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001 e «Identidad heredada y construcción nacional. Algunas propuestas sobre el caso español, del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal», *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2, Editorial Biblioteca Nueva-UCM/UNED, 1999, p. 124-146 y «La construcción de España», Carlos REYERO HERMOSILLA, José MARTÍNEZ MILLÁN (Coord.), *El siglo de Carlos V y Felipe II: la construcción de los mitos en el siglo XIX*, Vol.1, 2000, p. 31-48; Veáse otra mirada meridional en: TUCCARI, Francesco, *La nazione*, Ed. Laterza, Roma-Bari, 2000.
42. En 1557, Cristòfor Despuig escribe *Los Col·loquis de la Insigne Ciutat de Tortosa* (Ed. a cargo de Eulàlia DURAN, Curial, Barcelona, 1981, p. 97) donde afirma que «que també casi tots los historiògrafos castellans estan en lo mateix de voler nomenar a Castella per tota Espanya. Pero Meyxa [sic] en la sua Corònica imperial, en lo segon capítol de la vida de l'emperador Maximiliàno, fa pitjor, que posa los regne de Nàpols sots lo domini y corona de Castella, essent clarament de la Corona de Aragó, que los minyons no u ignoren».
43. GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *Íbid.*, p. 81.

Lo hacían como solía hacerse siempre, pero ahora hacía falta demostrar la soberanía y el derecho, juntándose frente al despliegue argumentativo de los negociadores. La frontera debía superar las expectativas patrimoniales del rey y convertirse en punta de lanza, en un lugar de defensa para el futuro del creciente Estado. Las fronteras debían ser demostradas para ser eternas. Eso sí, estas nuevas fronteras se convertirían, superando las anteriores, en espacios de conflicto: conflicto interior, conflicto internacional. La transformación de un orden secular comportaba unos riesgos poco calculados en ese momento. Se había acabado la etapa de los confines, ese espacio donde sólo se evocaban los límites comunes, las separaciones de espacios contiguos. Estos argumentos quedarían relegados al derecho local y a los códigos patrimoniales. La frontera era sólo cartografía, luego geografía. La frontera es ahora la tierra. Indica por fin esa patria colectiva frente al «otro». Le da un significado y un consentimiento. La frontera construida a partir de la diplomacia del siglo XVII le confiere la sintonía de ser un espacio «áspero, duro, difícil», tanto por la implicación de sus habitantes como por la militarización de las zonas<sup>44</sup>. Las fronteras pasan poco a poco de ser un lugar indefinido donde los maleantes, los bandoleros y los perseguidos se daban cita, como en el caso de la Ribagorza entre Cataluña y Aragón<sup>45</sup>, a convertirse en un lugar «seguro», controlado y altamente militarizado, como en la Cerdanya —y todo el Pirineo oriental— tras la construcción de Mont-Louis (1679-1683)<sup>46</sup>.

### III. Tres modelos de frontera

Si buscamos en los libros especializados como también en las diversas historiografías locales, sería relativamente fácil encontrar ejemplos y casos que satisficieran nuestros objetivos. Fronteras abiertas, no-fronteras, enrocadas, permeables, políticas, de conveniencia, religiosas, étnicas, culturales, naturales, militares... todos las denominaciones existen y acompañan una u otra teoría. En cualquier caso, cabe la posibilidad de mezclar alguna de estas teorías y darles forma, entre la realidad de la época y la reflexión contemporánea. Es así como, a partir de tres modelos, es posible relacionar lo visto anteriormente o, como mínimo, proyectar un

44. ZANINI, Piero, *Significati del confine. I limiti naturali, storici, mentali*, Bruno Mondadori, Milano, 1997, p. 10-11.

45. TORRES I SANS, Xavier, *Nyerros i Cadells: bàndols i bandolerisme a la Catalunya moderna (1590-1640)*, Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona/Quaderns Crema, 1993, p. 80-102; Un territorio de alta densidad puede despoblararse por ser «lugar de frontera»: peligroso, paso de tropas, dificultades económicas, etc... El contrabando que alimenta otras veces esta frontera (como en el caso de la Cerdanya) puede ser nulo o no válido. Sería también el caso de la Noguera Ribagorzana entre el siglo XVII y el siglo XX, pasando de ser un espacio frontera rico y de grandes transacciones a convertirse en una de las zonas de mayor despoblación de la Península, separando siempre Cataluña de Aragón: BARRULL, Carlos y JANÉ, Oscar, «Xarxes comercials del Pirineu: la Conca de la Noguera Ribagorzana (s. XVII-XVIII)», Jean-Michel MINOVEZ y Patrice POUJADE, *Circulation des marchandises et réseaux commerciaux dans les Pyrénées*, CNRS-Université de Toulouse- Le Mirail, Méridiennes, Escaldes-Engordany - Toulouse, 2005, p. 213-228.

46. JANÉ CHECA, Oscar, *La identitat de la frontera pirinenca. Efectes socials i polítics al nord de Catalunya des de la creació de Montlluís (1677-1698)*, Diputació de Girona, Girona, 2008 (en prensa).

pensamiento, el de la idea de frontera, su aspecto psicológico. En ellos se circunscriben teoría (institucional e intelectual), práctica (local y estatal) y efectos-reacciones (población, conciencia colectiva). Estos casos tienen un modelo con componentes similares: ocupación > trauma > riesgo/resistencia > resiliencia.

1. *Frontera administrativa, el caso de Nápoles*: Se trata de un territorio con una identidad relativamente definida, como mínimo claramente moldeada frente a la administración hispánica. Es un espacio territorial de conquista gobernado desde el exterior con un importante relevo local, con su virrey, pero que no deja de ser una frontera con reminiscencia medieval, exclusivamente patrimonial, aunque podría «fluir» hacia la colonia moderna.

En su interior, son las élites locales las que trabajan para la monarquía que domina. De ahí que cuando emergen situaciones de conflicto o revuelta interior, éstas tengan como objetivo los «ocupantes», pero también a esos relevos administrativos y de poder. Como ya se ha comentado, estas mismas élites napolitanas son las que permiten al Estado monárquico funcionar casi como una «empresa» perfecta<sup>47</sup>.

El trauma de la ocupación es vivido como tal sobre todo a partir de ciertos episodios y situaciones dadas en el siglo XVI, y a pesar de las guerras continuas de décadas anteriores contra los franceses. Algunas familias locales, el tema económico y el comportamiento de los representantes reales, llevan a entrever un tipo de revuelta interior frente al «ocupante». En su día, Rosario Villari ya evocó algunas claves del por qué de la revuelta napolitana de 1647, aunque más interesante nos parece su planteamiento sobre la resistencia local y las claves del propio comportamiento autóctono, movido por unas tradiciones ligadas al principio a la vez que necesitado de libertad más allá de sus fronteras interiores<sup>48</sup>.

Aunque en otros lugares de Europa existen en ese mismo momento numerosas revueltas de raíz similar, difícilmente se puede afirmar que éstas tuviesen una dimensión europea. En todo caso, muchas estaban relacionadas con el tema fiscal, otras con las posibilidades de culto, y algunas pocas tenían un origen político. Más coincidentes son las que lo mezclan todo. Y es que la revuelta de Nápoles ha tenido muchas lecturas, aun lejos de poder interpretarse como revolución, dado que eminentemente fue una *jacquerie* urbana<sup>49</sup>. La existencia de un Masaniello no es más que el símbolo de un «problema», o dicho de otra manera, la consecuencia previsible teleológicamente hablando de una resistencia a la inclusión en una frontera administrativa. Pero a pesar de los altercados, las revueltas y otros movimientos ocurridos en el reino de Nápoles, la falta de constancia de éstas, desinfló cualquier posibilidad de «separación» o «contrato»

47. Ver el comentario y justificación de esta expresión en: DESCIMON, Robert, «les élites du pouvoir et le prince: l'État comme entreprise», Wolfgang REINHARD, *Les élites du pouvoir et la construction de l'État en Europe*, PUF, París, 1996, p. 133-162.
48. Veáse: VILLARI, Rosario, *Per il re o per la patria. La fedeltà nel seicento: con «il Cittadino Fedele» e altri scritti politici*, Ed. Laterza, Roma-Bari, 1994.
49. VILLARI, Rosario, *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Laterza, Roma-Bari, 2003 (1<sup>a</sup> ed. 1987), p. 53.

con la monarquía hispánica<sup>50</sup>. Hubo pues un constante retorno a una situación adaptada desde hacía siglos, donde cada pieza permitía que la maquinaria siguiese dando razón de ser al Estado y a las fronteras superpuestas de ese reino mediterráneo.

2. *Frontera territorial y política, el caso de Cataluña:* El Tratado de los Pirineos es importante por lo que representa, por ser el efecto práctico del pensamiento de Pierre de Marca, y también el éxito diplomático de la Francia desplegada por Mazarino y a punto de navegar sola de la mano de Luis XIV. En 1659 sólo se certifica un pacto matrimonial —para asegurar la paz— y se indica la separación entre Francia y España por los Pirineos<sup>51</sup>. La letra pequeña del tratado, es decir, la delimitación exacta sobre papel del territorio se efectuará en los años siguientes (conferencias y tratados de Llivia, 1660, y de Figueres, 1666).

La verdadera presencia de la frontera en un espacio que no respondía a la teoría de las «fronteras naturales» como esgríma Mazarino, fue evidenciada por la militarización de la zona. Un espacio como la Cerdanya, incluso el Rosellón, el Vallespir o el Conflent, vieron crecer y reproducirse las fortificaciones y el número de contingentes, sobre todo a partir de la Guerra de Holanda (1673-1678), momento en que parece claro que a Luis XIV le interesa conservar el norte de Cataluña y no cederlo más a España, excepto si hubiese la posibilidad, presente o futura, de un intercambio con los Países Bajos. Las fortificaciones tienen su punto culminante con la creación de Mont-Louis (1679-1683) y con el marcaje *in situ* de la frontera (¡ya a finales del siglo XIX!, tras los tratados de Bayona, 1856-1868). De alguna manera, la frontera hispano-francesa por Cataluña era claramente política y territorial. La cartografía francesa se esforzó por indicar elementos naturales (ríos, costas, bosques y sobre todo montañas) allí donde no habían, para justificar la famosa frontera natural<sup>52</sup>.

De hecho, la obsesión por conseguir un espacio de protección respecto al enemigo principal por la «puerta sur», había llevado a las autoridades francesas a elaborar desde hacía mucho tiempo todo un plan de fronteras. Otra cosa será que éstas le sirviesen a partir de un cierto momento como trampolín ofensivo, lejos de lo imaginado por el propio Richelieu. Por ello es interesante observar el *Mémoire pour les limites de Catalongne* del 28 de setiembre de 1647, escrito teniendo a la vista las negociaciones de Münster. Aquí no se hablaba aun de fronteras, sino de límites. Se trata de un compendio que se remonta a la época medieval para buscar justificaciones patrimoniales hasta explicar las delimitaciones de todos los límites geográficos de Cataluña. Evidentemente, el propósito era mostrar un buen conocimiento del territorio. Sin él, sin el dominio de unas tierras que se pretenden controlar, tanto en la negociación como

50. *Íbid.*, p. 105.

51. Archivo General de Simancas, Estado Francia, K1618, 1659: Copia de carta del marqués de Caracena a D. Luis Méndez de Haro (julio 1659) y Copia de carta del Marqués de Mortara a D. Luis de Haro, Barcelona el 26 de octubre de 1659, donde dice que «los demás puestos que hubiere de Montes acá, de manera que los Montes hubiesen de quedar por una división y antemural de ambos dominios».

52. JANÉ CHECA, Oscar, *Catalunya i França....* p. 356.

ante los propios catalanes, no era posible demostrar nada. En definitiva, el texto buscaba un compromiso que alargase el dominio francés en Cataluña, sin que en ningún caso se expusiese la posibilidad de «definitiva»<sup>53</sup>. La presencia francesa se alargó hasta 1653/1659, según los lugares, y más allá de esa fecha para el Rosellón y parte de la Cerdanya.

Esa misma persistencia en el tiempo y en la capacidad e insistencia bélica es la que demostré en su día como la principal causa de la emergencia heterogénea de una identidad colectiva definida en Cataluña. Esta identidad se dibuja esencialmente respecto al extranjero del norte, las tropas enemigas —desde 1659— francesas, la presión y la guerra. Y es que la guerra que se inicia en 1635 no deja de llamar a la puerta catalana, excepto durante breves momentos de paz, hasta la Guerra de Sucesión, ya en el siglo XVIII.

Aquí también pues, en el caso catalán, se retratan revueltas interiores. Más allá de la revolución iniciada en 1640, la frontera marcada en 1659 provoca cambios sustanciales en los pueblos de la frontera. Son revueltas interiores, revueltas fiscales y antifrancesas que, seguramente desde la propia perspectiva francesa, si hacemos caso de sus escritos, muestran que fueron algo más. De la resistencia antifrancesa al rechazo de la frontera hasta llegar a sostener la preferencia hispánica existe un proceso que diversas familias y pueblos viven y exhiben. Los ejemplos más evidentes son la revuelta de los Angelets (1663-1673), que nació como un simple levantamiento contra un impuesto de la sal (la *gabelle*) y que se convirtió en un verdadero movimiento armado contra los franceses, apoyados —a veces discretamente— por los pueblos de la frontera y los españoles, o los complots de Vilafranca y Perpiñán llevados a cabo por familias notables del país en plena guerra (1674) contra las tropas francesas.

La frontera no era un espacio delimitado claramente para las tropas instaladas cerca de ella. En estas condiciones de resistencia, tanto unos como otros encuentran «puertas» en ella. La frontera fue quedando bajo control de la monarquía más en forma, más fuerte, Francia, como lo demuestran las detenciones llevadas a cabo contra los Angelets en territorio español. Muchos son los documentos que hablan del papel de la frontera, de su existencia por la presencia militar. Se explica por ejemplo también que la detención de Joan Pagès —uno de los cabecillas— fue necesaria puesto que, refugiado en España, lo habían nombrado capellán de un pueblo «tout contre la frontière, d'où il a continué d'appuier les séditeux et Angelets déclarés ennemis du Roy». Por lo tanto, si no se controlaba la frontera globalmente, siempre se podría intrigar contra Francia y mantener el comercio prohibido entre los habitantes de ambos lados e incluso permitir el paso a las tropas hispánicas<sup>54</sup>. Aquí la cuestión era la inefficiencia de una frontera que permitía, hasta entonces, la trasgresión de las leyes y la recepción de ayudas venidas del sur. Éste era un caso que no siempre se daba en otras fronteras de conquista, ya que el territorio anexado no era glo-

53. Archives du Ministère des Affaires Étrangères (París), CP, Espagne, Vol.27, ff.331-344.

54. Service Historique de l'Armée de Terre (París), A1 415, n.17, *Carta de Le Bret a Louvois*, Tuïr el 11/04/1674; SHAT A1 300, n.144, *Carta del Consell Sobirà a Louvois*, Perpiñán el 16/04/1672.

bal, mientras aquí las instituciones catalanas seguían vivas en el sur. La «provincia» —etimológicamente: «territorio conquistado. [...] Luego sujeto a una autoridad administrativa»— del Rosellón seguía físicamente adosada al Principado de Cataluña<sup>55</sup>.

Paralelamente, los efectos de la dominación frente a la resistencia son la represión y el despliegue jurídico-administrativo eficaz. Es difícil encontrar a partir de 1679 documentación en Perpiñán relativa a cualquier tipo de levantamiento. Seguramente porque, por una parte, las familias notables y aquellas personas más agitadas habían sido ajusticiadas u obligadas al exilio y, por otra parte, la represión era tan palpable que difícilmente las poblaciones emitían resquicios de resistencia, y más viendo la debilidad de las tropas hispánicas del otro lado. Sólo la documentación española habla y comenta —con interés, claro está— las violencias cometidas por los franceses en una frontera que el rey de España está lejos de dominar<sup>56</sup>.

Como en el caso de Nápoles, y más quizá por los efectos directos de la presencia de Francia en Cataluña desde 1641, por su participación en la negociación del Tratado de los Pirineos y por la actitud colaboradora durante el despliegue administrativo en el Rosellón, las élites catalanas juegan un rol permutador y sumamente adaptado a las situaciones. Eso no quiere decir que durante un cierto periodo, existiese una clara ideología colectiva llevada a cabo sin condiciones. Pero las situaciones llevaron a nuevas adaptaciones necesarias, sobre todo, como suele decirse, para salvar al grupo, a pesar de las profundas diferencias que pudiesen existir entre ellos<sup>57</sup>.

El último tema que va ligado a la implantación de la frontera, y que de hecho lo convierte en ello por ser frontera, es el contrabando: un comercio tradicional que de pronto es prohibido, aunque con el tiempo se convierte en comercio de ganancias suplementarias de manera consciente. La aparición del contrabando es fruto de las prohibiciones del comercio y de la militarización de la zona<sup>58</sup>. Los trabajos que definen y exploran el contrabando pirenaico son

55. Véase el caso expuesto por Émile Appolis sobre la voluntad de un pueblo de retornar bajo la jurisdicción del Lenguadoc entre los siglos XVII i XVIII, abandonando así Auvernia, por motivos fiscales y también culturales: APPOLIS, Émile, «Une querelle de frontières sous l'Ancien Régime», Extracto del XXXI<sup>e</sup> Congrès de la Fédération Historique du Languedoc, Beaucaire, s/d, 8 p.
56. AGS, Estado Francia, K1648, 1681, doc.10. Sobre maltratos y violencias de franceses a los vasallos en frontera de Cerdaña (y también en Fuenterrabía; AGS, Estado Francia, K1647, 1679-80, el Marqués de Lafuente al Rey, el 27 de Octubre de 1680, escribe sobre «maltratos de franceses en Cerdaña y la muerte de un soldado ahorcado en Montlull» (Mont-Louis). Se hace evidente el efecto de la presencia de Mont-Louis en la zona por el número de casos que hemos encontrado a partir de entonces.
57. Sobre el papel ejercido por las élites, ver: PELZER, Erich, «Un concept des élites en Alsace au XVIII<sup>e</sup> siècle: la noblesse?», Jean-Michel BOEHLER, Christine LEBEAU y Bernard VOGLER (Dirs.), *Les élites régionales (XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*, Presses Universitaires de Strasbourg, Estrasburgo, 2002, p. 53-65; Respecto al comportamiento general de las élites catalanas entre 1640 y finales del siglo XVII, véase: JANÉ CHECA, Oscar, «La formació de nissagues...» (2007)
58. SOULET, Jean-François, *Les Pyrénées au XIX<sup>e</sup> siècle* [Tomo 1: *Organisation sociale et mentalités*], Eché, Toulouse, 1987, p. 56-67. El autor comenta la tradición pirenaica de intercambio social y económico, así como la persistencia de éste a pesar de la frontera de 1659, y que no impedirá la con-

diversos, pero nuevamente, el caso de la Cerdanya puede llegar a ser paradigmático por las aperturas naturales del terreno, las necesidades recíprocas y las situaciones-reflejo que existirán. En este sentido los estudios de Michel Brunet o los múltiples testimonios de viajeros son una fuente rica para conocer de cerca esta verdadera adaptación a la frontera y la resiliencia obtenida a través de frutos económicos. Estos territorios se convierten con el tiempo en «espacios y países de frontera»<sup>59</sup>.

3. *Frontera religiosa interior; el caso de Francia:* Es relativamente fácil determinar fronteras entre monarquías protestantes y católicas. Ahora bien, Francia desarrolla un modelo entre finales del siglo XVI y principios del XVII que merece la pena evocar ni que sea de manera testimonial. Se trata de las «islas» protestantes; verdaderas fronteras interiores del reino de Francia donde se conceden espacios de culto y reagrupamiento de los protestantes. Ciudades como La Rochelle se convierten en «ghettos» y ven, a pesar de los derechos concedidos por el Edicto de Nantes (1598), como el poder monárquico tiende a crecer y, por lo tanto, a ser intolerante ante cualquier tipo de frontera interior. La llegada de Richelieu lo confirmará. Ni fronteras interiores religiosas, ni administrativo-políticas (como son las de los «Pays d'Etat», como el Lenguadoc): todo espacio bajo soberanía del rey de Francia debía estar bajo control<sup>60</sup>. Y seguramente, la razón de Estado superaba los motivos religiosos en esta eliminación de las fronteras interiores.

Nuevamente, encontramos en estas «islas» religiosas una identidad definida, frente a la actitud del monarca y los ministros católicos. A su vez, la solidaridad de grupo y la persecución sistemática provocan los altercados y las revueltas. El trauma humano, religioso e identitario llevan a las revueltas interiores, lo que las autoridades francesas aprovecharán para ir eliminando esos ghettos. Serán luchas de aniquilación, paralelas a menudo también a las revueltas antifiscales, pero que entre 1620 y 1685, permitirán a Luis XIV la revocación del Edicto de Nantes.

Estas fronteras religiosas interiores, a diferencia de las fronteras ejercidas por el Lenguadoc, son un tipo de enclaves no militares (a diferencia de los existentes durante la Guerra de los Cien Años o el resultado del Tratado de los Pirineos con Llivia). Y es que los enclaves pueden ser reminiscencias medievales que contradicen la modernidad de las fronteras.

---

tinuidad de las relaciones hasta la segunda mitad del siglo XIX. Veáse en este sentido el reciente libro de POUJADE, Patrice, *Une société marchande. Le commerce et ses acteurs dans les Pyrénées modernes*, PUM, Tempus, Toulouse, 2008.

59. Por ejemplo: BRUNET, Michel, *Contrebandiers, Mutins, Fiers-à-bras. Les stratégies de la violence en pays catalan au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Trabucaire, Canet, 2001; ROY, Hugues-Alexandre, *Aventures d'un commis voyageur en Espagne*, Imp. Dufour, París, 1870, editado facsímil como *Les contrebandiers du Val d'Aran*, Hugues de Latude Editeur, Gardouch, 1998; TIERS, Adolphe, *Viatge al Rosselló i a la Cerdanya* (1822), Garsineu, Tremp, 1998; TONNELLÉ, Alfred, *Tres mesos als Pirineus. Diari de viatge*. 1858, Garsineu, Tremp, 2000; JANÉ CHECA, Oscar, *Catalunya i França...*, p. 357-365.

60. BÉLY, Lucien, *La France moderne* (1498-1789), PUF, París, 1999, p. 283.

## Algunas ideas finales

Las fronteras pueden ser interiores y exteriores, pero son ante todo mentales, psicológicas y proyectadas sobre el conjunto de una sociedad. Hablar de ellas de manera global es darles vida a la vez que se las minusvalora. La creación de las bases para la configuración de la frontera en el Pirineo representa un ejemplo más, pero seguramente también aquel que marca la evolución cíclica de un modelo que parece agotarse a medida que nos adentramos en nuestros tiempos<sup>61</sup>. Geografía, identidad y territorio se unen para configurar la frontera en la época moderna. Frontera como arma política, pero también como barrera mental. Hasta entonces, se gestionaban en ella los recursos naturales y humanos, después, la gestión dependiente de las comunidades pasó a serlo oficialmente de los Estados. El Estado «abre y cierra» según un supuesto interés colectivo, pero protegiendo su propia identidad. Es el peso de la frontera.

La frontera es y ha sido un arma: un laboratorio de control interior y de proyección letal exterior. Siguiendo el modelo de las cárceles evocado por Michel Foucault, veríamos como en el caso de Cerdaña, la vigilancia sutil es extrema y lleva sus habitantes a observarse entre ellos, de norte a sur, de arriba abajo, a pesar de sus coincidencias culturales colectivas. Se trata del control del comercio, de las relaciones sociales, etc... y todo bajo la presencia del ojo del «Gran Hermano» francés ejercido desde Mont-Louis. Éste sería el carcelero, siendo el espacio físico natural de la Cerdaña un nuevo tipo de cárcel adaptada entre dos monarquías, donde la frontera sería a su vez la regla básica de convivencia y respeto de la soberanía nacional<sup>62</sup>.

En este sentido, a diferencia de España donde la heterogeneidad se plasma incluso en la descompensación de los límites, el modelo francés entra directamente en la lógica de la soberanía y el derecho, y lo consigue. Incluso Joël Cornette lo define como la creación de «las dos Francias», la de la obra de Vauban y la política de Luís XIV (la Francia de las fronteras y el litoral, y la Francia interior, con un espacio civil)<sup>63</sup>. El modelo de fronteras frances no deja de ser un proceso de conquistas, y por lo tanto de traumas. Se constituye así un territorio esquizofrénico construido sobre el control absoluto de lo ultralocal, gracias también a la intervención y colaboración autóctona. Este fundamento es primordial ya que puede entenderse como la base postrevolucionaria francesa, y su automatismo en la construcción del Estado republicano.

Estas líneas van más allá de una proyección presente del pasado, superando la lógica fronteriza. El espacio (a)fronterizo desarrollado y reinventado una y otra

61. MANCEBO, François, «Discontinuités, lisières et territoires; tentative de généralisation de la notion de frontière et de compréhension des dynamiques frontalieres, Sud-Ouest Européen», *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 10, 2001 p. 77-87; DOUGLASS, William, «Fronteras: la configuración de los mapas mentales y físicos en el Pirineo», *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*, VIII Congreso de Antropología, Santiago de Compostela, 1999, p. 17-27.

62. FOUCAULT, Michel, *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Tel Gallimard, París, 1975.

63. CORNETTE, Joël, *Le roi de guerre. Essai sur la souveraineté dans la France du Grand Siècle*, Editions Payot & Rivages, París, 2000, p. 43.

vez tiene siempre un marco cultural que va de la lógica nacional a la europea. El sentimiento de pertenencia a Europa no es nuevo, y es así como Federico Chabod lo exponía en su trabajo de hace cuatro décadas al referirse a esa «idea de Europa» y evocaba el derecho sentido ya en la época moderna a reclamarse de Europa. Nuevas fronteras, suprafronteras, o sencillamente, un espacio lógico de territorios articulados desde dentro a fuera, sin ninguna necesidad de aplicar ningún proceso de adaptación<sup>64</sup>.

La visión historiográfica contemporánea de las fronteras está construida sobre el modelo del Estado (-nación). Ahora bien, este modelo está quedando obsoleto en la actualidad y ha perdido fuerza. Por ello vale la pena preguntarse si también ha habido o puede haber una proyección investigadora distinta a la que conocemos. Allá donde antes se hablaba de «lo fronterizo», ahora se evoca «lo transfronterizo». Como si de un retorno a la unión y la comunicación entre valles y comunidades se tratase, la dinámica de la frontera evoluciona ahora al margen de los Estados. Aunque la aparición de la frontera moderna haya sido vista hasta ahora con normalidad, la resiliencia de los pueblos tiene una triple lectura final: la adaptación de las élites al gusto del Estado; la adaptación moral y natural —pasiva— de casi toda la comunidad; y la resiliencia activa que, en un momento dado, puede ejercer de nuevo esa resistencia para «superar la frontera».

64. CHABOD, Federico, *Storia dell'idea d'Europa*, Ed. Laterza, Roma-Bari, 2005 (1<sup>a</sup> ed. 1961), p. 65-67.